



Se entrega la siguiente documentación por el interesado: (márquese con una x)

Documentación administrativa

- Impreso de solicitud de licencia debidamente cumplimentado.
- Nota simple del Registro de la propiedad de las parcelas
- Referencia catastral de las parcelas afectadas
- Declaración-autoliquidación de la Tasa Municipal de Licencia.

Documentación técnica

- Proyecto de Parcelación** por triplicado ⁽¹⁾, firmado por el autor y por la propiedad, y visado ⁽²⁾ por el Colegio Oficial correspondiente con la siguiente documentación:

1.- Memoria.

2.- Planos.

Anexos: Cédulas Urbanísticas de las parcelas iniciales

Cédulas Urbanísticas de las parcelas resultantes

Coordenadas georreferenciadas de las parcelas iniciales y de las parcelas resultantes

- Plano Topográfico visado del estado actual de la parcela señalando las cotas de las parcelas colindantes y de la rasante de la acera, y todos aquellos elementos, instalaciones y edificaciones ubicadas en la misma, incluyendo el arbolado existente, del que se indicará el tipo, diámetro de tronco y porte aproximado de cada árbol indicando los ejemplares afectados por las obras. Además se realizarán secciones longitudinales y transversales de la totalidad de la parcela (con la rasante de las parcelas colindantes y de la acera) con la sección de la edificación proyectada. Si se realizan alteraciones del perfil del terreno se deberá presentar, además piano topográfico del estado reformado, con las secciones que se consideren relevantes, incluyendo la edificación.
- Fotografía del estado actual de la parcela en formato jpg o impresas en papel.
- Informe sobre la situación de los servicios urbanísticos de la parcela, indicando las obras necesarias para la adecuada dotación de servicios al edificio. En ese informe deberá señalarse el vado necesario para el acceso al garaje, definiendo la zona de acera afectada debidamente acotada.
- Fotocopia de todas las licencias ya concedidas en la parcela (edificación principal, edificación auxiliar, piscina, vallado,..) y de las que se encuentran en tramitación, a efectos informativos.
- MOD 01** Declaración del Técnico redactor del proyecto, justificando la conformidad de la parcelación a la ordenación urbanística vigente con el cumplimiento, en todos sus extremos, de la ordenación urbanística de aplicación, según Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

(1) dos de los ejemplares se presentaran en formato papel y uno en formato digital (CD ROM con archivos en formato PDF, obtenidos a partir de archivos DWG, DXF o similar). Se deberá acompañar de una declaración del técnico redactor en la que se indique que la copia en soporte digital se corresponde exactamente con las copias en papel.

Si ya se ha presentado documentación en otro expediente de licencia deberá señalar el número del mismo.





Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA SOLICITUD
DE LICENCIA DE PARCELACIÓN
LPAR

Otra documentación:

Villaviciosa de Odón, a _____

Fdo.: _____

DNI _____



VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es